

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1770

Palma de Mallorca, LUNES 5 Mayo de 1902

CARLOS VII COMPRADO

No solo comprado, sino traider, llaman ahora al héroe de Oroquieta los «jaimistas» o partidarios de que no sea él, sino su hijo, quien se ponga al frente de la futura guerra civil y luego ocupe el trono de Felipe y de Carlos segundos.

Es tal la inquina entre los carcondas siervos del padre y los serviles borregos del hijo, que éstos andan por ahí propagando, en perjuicio del primero, la supradicha especie. Haz aquí lo que muy serio, y no sin fundamento afirman:

Muerta doña Margarita, que, como es público, legó a sus hijos su inmensa fortuna, don Carlos quedó arruinado. Su patrimonio lo derrochó en su vida aventurera con mozas y fiestas; célebres son sus suntuosas orgías en las góndolas venecianas, sus nombradas bacanales rodeado de hermosas romanas, su vida degradada, que llevó al sepulcro a su primera mujer, y de ahí el secreto de que esta legara su patrimonio a sus hijos.

Libre D. Carlos de su esposa, escaso de dinero, y aunque viejo y abito de juergas y francachelas, no se avenía a reformar su vida y sus costumbres disminuyendo sus gastos. El gobierno español creyó llegada la ocasión de ofrecer un mendrugo de pan a don Carlos. Claro está que con sus condiciones.

Principiaron las negociaciones encontrando el terreno bastante allanado por parte de don Carlos. Este no se mostraba muy intransigente. Precisaba buscar una fórmula decorosa de arreglo, pues ni el gobierno español iba a entregar el dinero «babilis», ni don Carlos a renunciar a sus «sagrados derechos».

La fórmula se halló. Un conservador liguajudo de Valencia fué el intermediario.

El arreglo consistió en que D. Carlos no se levantaría en armas en tanto no se levantaran los republicanos. Para ello percibiría anualmente un millón de duros.

Los «jaimistas» aseguran que el pacto se llevó a cabo, y por él se explican la constante negativa de D. Carlos a alzarse en armas.

Estiman que este pacto comprendía tan sólo el tiempo que durase la regencia, y que, por lo tanto, el pacto cesaba en cuanto jure el nuevo monarca.

No obstante, este hecho lo califican de alta traición, y por lo tanto, motivo más que suficiente para que D. Carlos abdique en favor del príncipe D. Jaime, que, según ellos, está limpio de polvo y paja.

«Pero no abdicará, porque entonces perdería la bicoca de los veinte millones de reales, que ni su hijo le daría, ni a su vez querría aceptar de España, porque no necesita dinero, siendo como es muy rico. D. Carlos sabe que terminada la regencia le seguiría dando el mismo y... ¿a qué está el hombre, ya viejo, panzudo, excéptico y enfaldado, pues su mujer lo tiene lelo?»

Aquí lo que no se vé por ninguna parte es la utilidad para la rama borbónica reinante de ese dispendio de veinte millones de reales al año. Van transcurridos desde que ese pacto existe cerca de veinte años en los que el Estado porque es el Estado ¿h? se ha despendido de la enorme cantidad de «cuatrocientos millones de reales», y siempre tiene encima el peligro del carlismo. Con mucho menos dinero bien administrado habría vencido en poco tiempo al carlismo para siempre. ¡Un día u otro ó la restauración ó la República lo han de hacer!

(El País)

El Meeting

Pocas reuniones del partido, celebradas fuera del período electoral, hemos visto tan concurridas como la de anoche; demostrando con esto nuestros correligionarios cuan hondamente les preocupan las circunstancias que atravesamos.

Ocupó á las nueve en punto la presidencia de honor el veterano de la democracia D. Antonio Villalonga, teniendo á su derecha á D. Luis Martí que durante el corriente ejercicio, es jefe del partido republicano, y á su izquierda el vicepresidente del Casino, por estar enfermo el presidente, nuestro querido amigo D. Antonio Rabassa. En puestos inmediatos á la mesa presidencial vimos á los concejales y vocales del Comité.

Abrió la sesión el Sr. Villalonga dando cuenta suscitadamente del objeto que reunía á los correligionarios allí presentes, y concedió la palabra al Sr. Martí para que explanara la idea que fué motivo de la convocatoria.

Con frase mesurada en la forma, pero de acerada vehemencia en el fondo, relató el Jefe del partido republicano hechos que aunque ya de todos conocidos, fueron anteayer juzgados con pleno conocimiento de causa. A grandes rasgos hizo la historia de la administración municipal durante el anterior bienio, y lo que va transcurrido del presente; patentizó los beneficios que Palma ha obtenido de la gestión administrativa de la hacienda de la ciudad mientras llevaron las iniciativas los hombres del partido republicano, mostrando como apesar de mantenerse estos ajenos á toda parcialidad, con su misma medida escitaron las iras de los monárquicos, que vieron en ella la más terrible crítica de sus actos; pintó la conducta caballerosa y correctísima del alcalde señor Lladó; y á este propósito hubo de relatar los antecedentes que fueron causa de los sucesos del Teatro Lírico, y los actos que han sido su necesaria consecuencia. Después de enseñar al pueblo prácticamente como era posible, sin abandonar ningún servicio, antes todo al contrario mejorándolos todos, no sólo no gravar los futuros presupuestos, sino aliviar los corrientes de la herencia de deudas y de trampas que habían creado los despilfarros monárquicos, después de hacer economías que representan más de cuatrocientas mil pesetas; pensamos que había llegado la hora, normalizada la hacienda, de hacer aquellas mejoras que tanto ansiaba la ciudad: el abastecimiento de aguas, el derribo de las murallas, el plano de ensanche. Por verdadero plebiscito, empujados por la opinión, entonces unánime, de la prensa, con el voto directo de nuestros conciudadanos llamados á expresar su opinión en una asamblea pública, fuimos á pretender en la corte la realización de aquellos proyectos que dependían de la buena ó mala voluntad de un ministro. En seis meses gastamos 14.000 pesetas de las 40.000 que se habían destinado á este objeto, sin que esta cantidad

fuese impugnada por nadie, ni en el consistorio donde el voto fué unánime, ni fuera de él en público ni en privado. Y siendo tan unánime el impulso, y siendo cuatro los comisionados, contra uno, contra el republicano, aprovechó el pretexto para desarrollar un plan completo de difamación desde un periódico diario auxiliado por un semanario creado exprofeso; y hay motivos más que suficientes para afirmar que personas que buscaban la inmunidad en el concepto de compañeros, eran los que preparaban la dinamita con que aquellos libelos confeccionaban sus explosivos. Desmontadas estas baterías llevaron la difamación al teatro, y persona que por la grandeza de corazón de los republicanos no arrastra el grillete, habiéndole librado del presidio aun conociéndole como desleal y capaz de corresponder á los beneficios con infamias, si le pagaban algo, solicitó la tarea de ridiculizar á diario, sobre las tablas á sus bienhechores.

No bastando los couplets, recurrióse á la caricatura personal. No quisimos consentirlo: no quisimos porque era nuestro derecho; no rechazamos la censura; ni siquiera nos exaspera la injusticia: pero la sociedad exige que no se tolere con mansedumbre la injuria sin quedar vilipendiado el ofendido que no sale por los fueros de su honor.

La ley nos ampara: invocamos la ley y acudimos á la autoridad competente para que la ley fuese cumplida y nuestro derecho respetado. Pero iban á consentir los explotadores de la infamia, que les copáramos el juego? A pesar de la ley, á pesar de nuestro derecho, á pesar de la autoridad, siempre débil cuando se trata de sus paniaguados, el espectáculo empezó. Y era de ver la cara regocijada de los imbeciles *mossonets* que ya oían la carne fresca, sanguinolenta, palpitante, que iba á dejar al descubierto el cómico al arrancar el pellejo al prójimo.

La función comenzó llegando sin tropiezo hasta el punto en que la ley, y nuestro derecho y la autoridad del Gobernador fueron escarnecidos. Entonces, ya que el poder coercitivo de la Sociedad era impotente ante el procaz explotador, apelamos al derecho natural, como sucede á todo ciudadano que se siente desamparado por la potestad social.

El señor Martí tuvo frases felicísimas al ocuparse en el pretexto ideado contra nuestro derecho: la célebre *imposición* del partido republicano, que hasta ha sido repelida en las Cortes. Calcule el lector el efecto que hacía en el auditorio oír hablar de que los republicanos ejercen *imposición*: ellos que saben que la Guardia civil existe para montar á caballo si los republicanos piensan salir á paseo: que hay gobernador para mover la policía pública y secreta, si los republicanos proyectan reunirse: que la guarnición queda acuartelada si los republicanos preparan un meeting: que hay tribunales para meter á un ciudadano en la cárcel, si copian un artículo publicado en Madrid: que hay presupuestos para que paguen á reyes, y

fiestas reales y fiestas religiosas: que hay campanillas para no dejarles chistar, y Cortes para birlarles los votos... y ellos los que viven bajo la imposición eterna ejercen la *imposición*, cuando exigen que se les respete sus derechos, esos derechos individuales que invocan, en el Congreso un fulano Moret y un perengano Rosselló.

Pasando á la proposición que deseaba el orador someter á la deliberación del partido expuso la conexión que existe entre el pueblo y la Corporación municipal: el prestigio de que hemos de procurar rodearla en todo momento; y los motivos de gratitud que más que en otra ocasión tiene el partido republicano hoy para hacer un acto imponente, que al propio tiempo sea una exhibición de fuerzas, marchando todos en manifestación pacífica, con los estandartes y banderas desplegadas, á la plaza de Cort, enviando desde allí al Consistorio un mensaje de adhesión al Ayuntamiento. Ya que hemos tenido que conquistar el derecho al meeting conquistemos el derecho á la manifestación.

D. Luis Martí, que había sido interrumpido en cada frase por los aplausos de los concurrentes, terminó diciendo que su propuesta no venía á la discusión sino en concepto de idea, de iniciativa, que sometía en absoluto á las consideraciones que sobre su oportunidad, y hasta sobre la justificación que la informa, quisiera hacer cualquier republicano, pues el señor Martí, en esta ocasión más que en otra alguna, defaría por completo á las opiniones y á los deseos de sus correligionarios.

(Continuará.)

NOTAS POLITICAS

Se celebran las elecciones en Francia y apenas hay elector que deje de emitir su voto.

Con este motivo se lamenta «El Correo», órgano del Sr. Sagasta de que en España no suceda lo mismo.

¡Pero ¡desgraciados! qué sería de vosotros si en España fuesen a votar los electores!

No sacarais ni un diputado. Y lo prueba que en Barcelona y Valencia, donde el cuerpo electoral ha acudido a las urnas, han triunfado las oposiciones.

Los partidos de la Restauración con sus escandalosas trampas han alejado al elector de los comicios.

¿Y quiere «El Correo» que vuelva? Nosotros también; porque aquel día se habría acabado la farsa que impera desde Sagunto acá.

No sabe el órgano del Viejo Pastor lo que dice al desear para España lo que sucede en Francia.

Se acabaría para siempre el pandillaje de vidueros políticos, a cuyo frente están Sagasta, Silvela, Villaverde, Moret, Maura, Romero Robledo, Tatuán, etc., etc.

Un millón de duros dan al año a Carlos VII para que no se subleve contra la regencia, según dicen.

Ahora se acaba el contrato, y dicen que se renovará. Don Carlos, según este convenio, no puede

sublevarse mas que el día que triunfen los republicanos, que es rabo que quiere dejar por desollar la restauración a España, como hizo cuando la caída de Isabel II, que también favoreció al carlismo contra Amadeo y contra la República.

Los carlistas se han apercibido de este convenio que todos sospechábamos, tratan de obligar a que renuncie «la corona» D. Carlos en su hijo D. Jaime, pues al menos este no tiene el sambenito de hacer traición a la causa.

Si se ha renovado la contrata del millón ya lo sabemos. Si D. Carlos no se mueve, ciertos son los toros.

Cara nos sale esa apreciable familia mresela por el lado que se quiera.

Porque ese millón, hay que entenderlo bien, sale del Tesoro Público.

El Sr. Canalejas ha dicho en las Cortes que es necesaria una transformación radical en la manera de conservar la propiedad; es de necesidad absoluta, agregó, que los millares de obreros que hoy carecen de pan y de hogar obtengan uno y otro con el producto de las tierras que hoy dejan sin cultivar los propietarios.

Es la primera vez que desde lo alto del poder se lanza una idea tan atrevida como de justicia.

Si, hay que transformar la propiedad agraria si se quiere hacer de España una nación próspera. Aquí hay terreno para alimentarnos con abundancia, y sin embargo nos morimos de hambre, por hallarse las grandes propiedades en manos perezosas é ineptas.

Felicitemos al ministro por su valentía al plantear esta trascendental cuestión.

Se ha votado por fin el proyecto de Rodríguez que tanto favorece al Banco.

Todos aquellos conatos de oposición han sido allanados, Dios sabe a costa de qué sacrificios, pues muchos diputados de la mayoría habrán tenido muchas exigencias a cambio de su voto.

Aquí se arregla todo dentro del Parlamento, como sucedió en aquello de la Trasatlántica.

Ahora sólo falta que pase el proyecto en el Senado.

También pasará, porque se recurrirá a los mismos medios.

¡Qué falta hace aquí un huracán que orce tanta pestilencia!

SOBRE UN DISCURSO

La Cámara no tenía, al principio, el aire de los grandes días, ó de las grandes solemnidades.

Y se levantó el maestro insigne, a hablar de la crisis y de los problemas que en ella se han querido ventilar, y se piensa haber empezado a resolver.

Poco a poco, prodájose un fenómeno curioso, de psicología colectiva. No sé que vientos soplaron por todas partes, no sé qué agitación misteriosa se sintió en el ambiente frío de la sala; pero es lo cierto que sin que apenas se advirtiera, pobláronse los escaños, llenáronse las tribunas y adquirió todo la grave solemnidad de los días mas gloriosos de la tribuna española.

En algunos momentos, se hubiera sentido el ruido mas ténu que imaginarse pueda: el infeliz acatarrado, que se permitía la libertad de tosir, era objeto de reprensión inmedia— ¡silencio! ¡silencio! se oía decir en voz baja, muy baja, como de quien no quiere perder ni una sílaba.

Y el que hablaba, no tocaba las cuerdas sensibles del efecto oratorio. Ni una figura, ni una frase preparada, ni un párrafo musical, sonoro, ni un apóstrofe efectista, nada, en suma, de retóricas de buena ó de mala ley.

Era nuestro Azcárate, que no es, como suele decirse, el «primero» ó el «príncipe» de los oradores parlamentarios; pero que es el primer prestigio del Parlamento, nuestro mas grande hombre político, la figura acaso mas noble, de mayores atractivos, de mas indiscutible res-

pensabilidad, en el mundo difícil y tan turbio a veces de la política activa.

¡Qué discurso!

No recuerdo haber oido uno mejor, esto es, de mas fuerza, de mas sustancia, de tonos mas severos, mas tocado de ideal, mas sinceramente sentido, y mas admirablemente hablado.

La Cámara entera lo escuchaba con recogimiento: no se le veía, subyugaba por el efecto estético de una elocuencia arrebatadora; se le veía tranquila, aprendiendo, enterándose, dominada por la fuerza irresistible de los argumentos, sintiéndose ennoblecida y satisfecha al contemplar, como los problemas mas cadentes, aquellos en que la pasión suele hacer mayores estragos, puedan elevarse, y por tonos muy altos, en las regiones tranquilas de la sinceridad, como es posible argüir, sin zaherir, vencer, sin humillar, aclarar las cosas, sin estrujar a nadie, si bien dejando al adversario en la situación difícilísima de quien tiene que salir por la ventana, porque no hay ninguna otra salida mas natural.

Todos los periódicos han resumido ya con mas ó menos extensión el discurso del Sr. Azcárate a que me estoy refiriendo. Se trata, del que este gran demócrata, pronunció hace pocos días en el Congreso, discutiéndose la última crisis.

No sería pues, oportuno, hacer aquí un nuevo resumen. Ni es ese mi objeto.

El sabio maestro, hablo principalmente de esas cosas; de la crisis, de la cuestión «clerical» llamada, sin razón, religiosa, y de la cuestión social.

Las tres cuestiones fueron tratadas de un modo admirable: era el discurso que se echaba de menos, para poner el punto sobre la i, en cada uno de los tres problemas, sobre todo en el social, porque reinaba en él el equívoco y la confusión mas lamentable.

El ilustre diputado, explicó, de una manera que no tiene vuelta de hoja, hasta donde debe llegar la ficción constitucional de la irresponsabilidad del jefe del Estado; y como hay «actos» que no pueden «referendar» sus ministros responsables.

Habló, como quien lo entiende de veras, de la cuestión social.

Mas, a mi juicio, la parte mas hermosa de la oración fué sin duda la dedicada a la cuestión religiosa, ó clerical.

Aquello fué de primer orden.

Verdad es, que el sabio maestro, es de los hombres que «sienten» la religión, que perciben la fuerza expansiva y atractiva que en la vida social, tiene el principio ó la idea religiosa, que no «intelectualiza» estilizándolo este asunto tan grave, tan de la intimidad del espíritu, tan de las profundidades de la conciencia.

Por eso habló de él con aquella unción laica, comunicativa, con aquel espíritu de tolerancia sincera, y aquel respeto profundo al contenido de la idea religiosa, despertando en el auditorio corrientes silenciosas pero perceptibles de simpatía invencible.

¡Qué diferencia entre ese modo de concebir la religión y de tratarla en sus consecuencias sociales, como lazo de unión, como ideal de paz, y aquel a que nos tienen acostumbrados los neos!

Peró ya lo hacia notar el sabio maestro de la Universidad de Madrid, al distinguir de una manera concluyente la cuestión religiosa del clericalismo. Los neos hacen de la religión un arma política, y de una política de exclusivismo, de lucha, de dominación, de fuerte intransigencia.

Y nuestros neos sobre todo, porque son una excepción en Europa.

No se han hecho cargo, ó no quieren ó no pueden hacerse cargo, del cambio radical de condiciones sociales, efectuando en el mundo, cambio reconocido y proclamado no sólo por los obispos americanos, los Ireland, los Gibbons, los Sdalding, sino por las mas altas representaciones del episcopado y del clero inglés, ó francés, ó alemán.

Azcárate lo recordaba, con gran elocuencia. Las gentes religiosas, distinguen cada día con mas claridad la religión y la política y el es-

píritu de intransigencia y de tolerancia real, en las relaciones de la vida, se acentúa en todas partes, y en muchas se proclama cada día con mayor fuerza la necesidad de aceptar todas las conquistas morales y jurídicas de la civilización, desde la declaración de derechos del hombre en adelante, y la de «neutralizar», ó «secularizar» radicalmente la vida y las funciones del Estado.

ADOLFO POSADA.

En el Colegio Médico-farmacéutico

El conocido médico militar y ya acreditado higienista D. Bernardo Riera dió el viernes la anunciada conferencia sobre «Higiene pública de Palma», continuación de la serie que bajo el mismo tema ha venido desarrollando en temporadas anteriores.

Empezó encareciendo la valiosísima importancia de la higiene pública y su influencia en la cultura de las poblaciones, y congratulándose del movimiento que en pro de la misma se nota desde algún tiempo en el Ayuntamiento y otras Corporaciones y personas de valía de esta capital; censura, en cambio, la indiferencia de la masa (entre la que hay que incluir personas que pasan por ilustradas) que se contenta con una mediana limpieza personal y del domicilio, con lo cual cree cumplidos todos los preceptos higiénicos.

Pasa luego a desarrollar el punto objeto de la actual conferencia, encareciendo la capital importancia de las «aguas potables» como base de la higienización de las poblaciones, lamentando la indiferencia de la mayoría de nuestros conciudadanos ante tan vital problema pues sólo se quejan de la escasez de agua, sólo notan su falta, sólo se alarman cuando la viabilidad de los palmesanos se ve amenazada por los efectos de la sequía.

«Este beneficioso elemento—dice—ha de buscarse, por lejos que se halle el manantial, ha de conducirse a la ciudad en las condiciones de higiene necesarias y con la presión suficiente para que brole de los surtidores y se eleve a las mas altas bohardillas».

«Se dirá por alguien—tal vez con sonrisa burlona—que esto es una lecura; pero hay que confesar que es una locura hermosa».

Tres partes—añade—abarca la cuestión: «cantidad, calidad y canalización distributiva» de las aguas; pero hoy sólo podré ocuparme de la primera.

En hermosos párrafos pondera su necesidad en la limpieza y asno de las calles, en los juegos de agua y riego de jardines, en los casos de incendio y como base del movimiento industrial. Añade que con el aumento de viviendas y el establecimiento de nuevas industrias en la zona del ensanche, con su arbolado, fuentes y kioscos se sentirá mas la necesidad del aumento de este líquido, a lo que hay que añadir el crecimiento de población por el aumento, cada día mayor, de población volante, por la consiguiente absorción de la capital sobre los pueblos rurales, y por el aumento de fuerzas militares para la defensa de la isla, que se dejará sentir tanto mas cuanto mayor sea su progreso.

Dice que para el asno é higiénico son necesarios, como minimum 300 litros de agua por día y habitante. Roma cuenta con 1000 por iguales unidades; y Washington, que dispone de 700, está practicando trabajos de canalización para aumentar dicho caudal. En cambio, según cálculo del ingeniero D. Eusebio Estada, nosotros apenas contamos con 30 litros diarios por habitante.

Y termina el disertante prometiendo terminar próximamente esta serie de conferencias con el estudio de la calidad y canalización de las aguas.

Un aplauso unánime de la numerosa concurrencia, que llenaba el salón del Colegio, coronó el meritosimo trabajo del Sr. Riera, al cual unimos nuestra sincera felicitación.

MERCURIO.

¡¡ Increíble verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

NOTICIAS

Después de haber probado su suficiencia en los exámenes practicados en la Audiencia de la provincia han sido aprobados para optar a plazas de Secretarios de Juzgados municipales los señores siguientes:

Don Antonio Cano.
Don Rafael Sard.
Don Manuel Ripoll.
Don Sebastián Gili.
Don Francisco Real.
Don Gabriel Sabrefin.

El Gobierno Militar de esta plaza cita al cabo del disuelto Batallón de Cazadores de Visayas y Mindanao, Simón Canals Droy.

Habiendo renunciado el interesado los derechos que tenía adquiridos al registro de la mina de cobre nombrada «Marcelina» del término de Mercadal, se ha declarado, por el señor Gobernador, franco y registrable el terreno que aquella comisión comprende.

El Agente Ejecutivo de la 2.ª zona de Palma, ha señalado el día 10 del actual para la subasta de la casa situada en la manzana 51 número 1.693 del plano de Sóller, tasada en 150 pesetas.

El sábado se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, en segunda convocatoria, asistiendo los concejales señores Caschieri y García Orell.

Se tomaron los siguientes acuerdos. Distribución de fondos para el presente mes.

Enterada la Comisión de una instancia del contratista sobre ocupación de la vía pública pidiendo rebaja en la tarifa, acordó aceptar la rebaja para el próximo presupuesto.

También acordó conceder 150 pesetas al Ayuntamiento de Sitges para levantar un monumento a la memoria del doctor Robert.

Se acordó pedir datos a las corporaciones para evaluar el informe que pide el Gobierno, relativo a la transformación del impuesto de consumos, por lo que se refiere a Mallorca.

Se trató sobre el reintegro de la décima de consumos, acordando comunicar al arrendatario que cumpla con lo preceptuado por el Ministerio de Hacienda, dando certificación detallada al Ayuntamiento.

Por el Sr. Alcalde de Inca se cita a los mozos del actual reemplazo, Alejandro Pous Bernard Verí, Bartolomé Garcías Estela, Mateo Cortés Euseñat, Lorenzo Juan Expósito y Bartolomé Martorell Pons.

La Comisión de actas del Senado reunióse el día 30 del pasado mes dictaminando favorablemente acerca de la del señor Conde de Montenegro, Senador electo por esta provincia.

El Juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza al soldado del Batallón de Infantería de Zaragoza, Rafael Cardá Salvá, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel que aquel ocupa a responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por la falta de desertión.

El señor Gobernador civil de la provincia interesa a doña María Angela Nebot, que se presente en dicho Gobierno al objeto de enterarla de un asunto que le interesa sobre pago de un censo.

La Dirección de la Deuda ha prorrogado hasta fines del mes actual el plazo concedido para el cange de títulos del Interior.

La Gaceta ha publicado una real orden de Hacienda dictando reglas para el ingreso en la Administración del Estado.

En la citada disposición se resuelve que para ascender en Madrid será preciso haber prestado dos años de servicio en provincias.

Se deroga el real decreto de 2 de Abril de 1901.

Don Juan Malberti y Rigo ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de «Intermedio», sita en los parajes nombrados «Llomp Vey», «Son Fogueró» y otros del término municipal de Ma-

ría, haciendo la siguiente designación: Punto de partida la estaca 19 de la mina «Juabita».

A partir de él se medirán sucesivamente unas a continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al N., 500 al E., 100 al S., 34 al E., 100 al S., 700 al O., 100 al N. y 166 al E.

Según la cuenta de ingresos y gastos que han tenido lugar durante el primer trimestre del año 1902 referente al 5 por 100 de los depósitos correspondientes a los Registros de minas formulada con arreglo al real decreto de 9 de Noviembre de 1900, resulta que los ingresos ascienden a 1494'40 pesetas y los gastos a 481'40 quedando una existencia para el mes entrante de 1013'00 pesetas.

La «Gaceta» correspondiente al día primero del actual ha publicado una Real orden fijando el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Abril en 27'04, y señalando el 27 por 100 para la rebaja del pago en oro de los derechos arancelarios en la primera quincena del mes de Mayo.

Se ha remitido por la Alcaldía al Ingeniero civil encargado de la carretera de Palma a Porto-Colom, una instancia de D. Francisco Salas para construir un edificio en terreno precedente «des Fornet» a fin de que este funcionario emita dictamen sobre dicha petición.

En una circular del Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte a los contribuyentes por el impuesto de Derechos Reales del distrito de Manacor, que no han satisfecho sus cuotas, dentro el plazo legal, que podrán verificarlo con el recargo del cinco por ciento dentro el plazo de tres días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

El Ministro de Agricultura ha dispuesto que los trece auxiliares de ordenaciones de montes que dependen de la Inspección del mismo nombre, prueben, mediante examen que se verificará antes del 30 de Septiembre de 1904, que poseen los conocimientos que se exigen para ocupar dichas plazas, ajustándose a las disposiciones y programas que se acompañan.

El Secretario de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid nos ha remitido la circular convocando a una Exposición de aparatos para las aplicaciones del alcohol que se celebrará en Madrid.

I. Productos agrícolas de los cuales pueda obtenerse el alcohol.

II. Alcoholes industriales desnaturalizados.

III. Procedimientos y métodos para desnaturalizar con firmeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza luminosa. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.

IV. Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor y fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción natural ó extranjera.

La Exposición se inaugurará a la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda a las Cámaras la mas activa propaganda en su respectiva circunscripción.

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y, por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche a la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, a D. Francisco Orfila y Escobar: Administración del periódico «La Epoca», Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Según la estadística francesa, en los meses de Enero y Marzo del año actual las importaciones de España en Francia ascendieron a 40 millones 445.000 francos. En igual tiempo de 1901, a 44.436.000, y en 1900 a 66.077.000 francos.

Francia ha importado en España 32.261.000 francos en el primer trimestre de 1902; 34 millones 256.000 en 1901, y 34.303.000 en 1900.

Como se ve, la debilitación de la corriente comercial afecta a los dos países.

En el mismo tiempo, la importancia italiana en Francia ha sido de 38.882.000 francos para el año actual; 41.099.000 en 1901, y 43 millones 398.000 en 1900.

La exportación francesa a Italia ha sido de 46.200.000 francos en 1902; 40.528.000 en 1901, y 41.767.000 en 1900.

Ignal decadencia se nota en el tráfico franco italiano, con la variación única de una ligera reanimación en las exportaciones de Francia a Italia en el primer trimestre del año actual.

Suplicamos al señor Alcalde mande poner un farol que indique (el peligro), en las obras que se efectúan en la Puerta de Mar.

Hacemos la denuncia porque son muchos los vecinos del Molinar que forzosamente tienen que transitar por dicha vía; principalmente por la noche es casi imposible pasarla sin exponerse a tropezones y caídas gracias a los muchos montones de escombros que existen en el interior de dicha puerta.

Creemos que el señor Lladó atenderá nuestra súplica en bien de los vecinos de dicho suburbio.

Desde mañana, en las oficinas de la Empresa de Consumos se reintegrará a los introductores de vinos las cantidades que adudaron de exceso según la tarifa actual de esta especie, desde el día 1.º Enero hasta el 4 Marzo de este año, en que se recaudó en esta capital la décima de recargo sobre todas las especies gravadas.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Espectaculos

COMPANIA BERNABÉ

Tanto en la plaza de Toros, como en el circo ambulante de la plaza de San Francisco, fué numerosa la concurrencia que asistió a las funciones dadas por la compañía que tan acertadamente dirige D. David Bernabé.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus diferentes trabajos, sobresaliendo la «troupe Wuff», la hermosa y simpática «ecuyere» señorita Antonia y el notable barrista señor Jover.

Para esta semana se preparan nuevos debuts que seguramente llamarán la atención de nuestro público.

CINEMATÓGRAFO BALEAR

Los grandes esfuerzos que hace la empresa para agradar al público y quedar dignamente como este se merece, fué aliciente para que se presentaran secciones entretenidas y agradables.

La gran novedad de películas y vistas fijas, atrajo numeroso público al elegante pabellón del Huerto del Rey, saliendo la concurrencia, contenta y satisfecha del espectáculo.

ASITENCIA PALMESANA

Los elegantes salones de la popular sociedad, presentaban ayer noche magnífico aspecto.

El lleno era completo prueba patente de lo mucho que agrada el cuadro de zarzuela que actúa en dicho teatro.

Los artistas conquistaron muchos aplausos tan justos como merecidos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 4.

El Vaticano y España

París.—Según un corresponsal inglés en Roma, el Papa ha delegado al cardenal español de curia Vives y Tutó, como embajador extraordinario en la jura de Alfonso XIII.

Al propio tiempo, el cardenal Vives, que es uno de los consejeros mas autorizados de León XIII, lleva a Madrid la misión de completar las negociaciones con el Gobierno español referentes a las congregaciones religiosas, en la seguridad de que se llegará a un acuerdo.

Se comprenderá el criterio del cardenal Vives, con solo saber que es fraile franciscano.

El asesino de Sipiaguin

París.—De San Petersburgo anuncian para hoy la ejecución del joven que asesinó al ministro del Interior, Sipiaguin, y que ha sido condenado por un consejo de guerra.

Será colgado en la cárcel, delante de muy contodos testigos.

En la personalidad del reo hay un misterio que las autoridades no quieren desvanecer.

Parece que decididamente no es un estudiante, como se tenía por seguro sino un militar. Esta versión explicaría el mutismo absoluto de la policía respecto de la personalidad del reo, así como su comparecencia ante un consejo de guerra y no ante la justicia ordinaria, que juzgó hace un año al matador del ministro Bogoliefop.

En la República Dominicana.—La revolución triunfante.

París.—Se reciben informes que confirman las noticias referentes a la revolución en la República Dominicana, no quedando al presidente Jimenez, de todo el territorio mas que las plazas de Santo Domingo y Puerto Plata.

El vicepresidente Vázquez, jefe de la revolución manda las fuerzas que se preparan a dar el asalto a la capital.

El Sr. Sagasta

Esta noche ha corrido el rumor de que el Sr. Sagasta sufrió un ataque al corazón. Hasta ahora no he podido comprobar la noticia.

Puede ser ó no cierta; alegando que hoy no habrá el anunciado Consejo de ministros, alegando la indisposición del Sr. Sagasta.

Comisiones parlamentarias

La Comisión del Congreso sobre reforma del Jurado dará audiencia pública desde el lunes, de tres a cinco de la tarde, y pedirá informes escritos a los Colegios de Abogados.

—La comisión senatorial de Presupuestos aprueba el crédito extraordinario para gastos de la jura.

Ministros de viaje.—A Tarrasa y a Manresa El día 9 saldrán para Cataluña los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura.

El conde de Romanones va a Tarrasa, y el Sr. Canalejas en Manresa.

Ninguno de los dos irá a Barcelona, para regresar a Madrid inmediatamente después de haber realizado exclusivamente el objeto de viaje.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todas las noches de 9 a 11 grandes conciertos por el muy aplaudido quinteto compuesto de los Sres. Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca.

Programa para hoy

- 1.º Sinfonía, Campanone.
- 2.º Gavota, Duquesa de Vallière.
- 3.º Fantasía, Bohem 1.º acto.
- 4.º Cuarteto, Rigoletto.
- 5.º Coro Seducción, Czarina.
- 6.º Final 2.º acto, Forza del destino.
- 7.º Tanda de Walses, Lluvia de Diamantes.

Se sirve a la carta. Especialidad en HELADOS y BISCUIT GLASSÉ. Se sirve a domicilio. Teléfono 101.

Gran Liquidación por cierre de tienda

40, SAN NICOLAS, 40

En este establecimiento encontrarán mis favorecidos, sombreros y gorras de todas clases a precios nunca vistos; realizo además, 4.000 sombreros de paja para la próxima temporada, tanto para niños, señoras y caballeros, a precios sin competencia como tengo acreditado. También se venden los muestrarios y toda la estantería propia para cualquier comercio.

VINOS SUPERIORES DE MESA

á 30, 40 y 50 cts. pta. litro



Regalo de cupones á los compradores.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalmé y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalmé).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalmé).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalmé).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanix, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozas uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de Diputación, 135, et. Barc. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en *Palma de Mallorca* en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

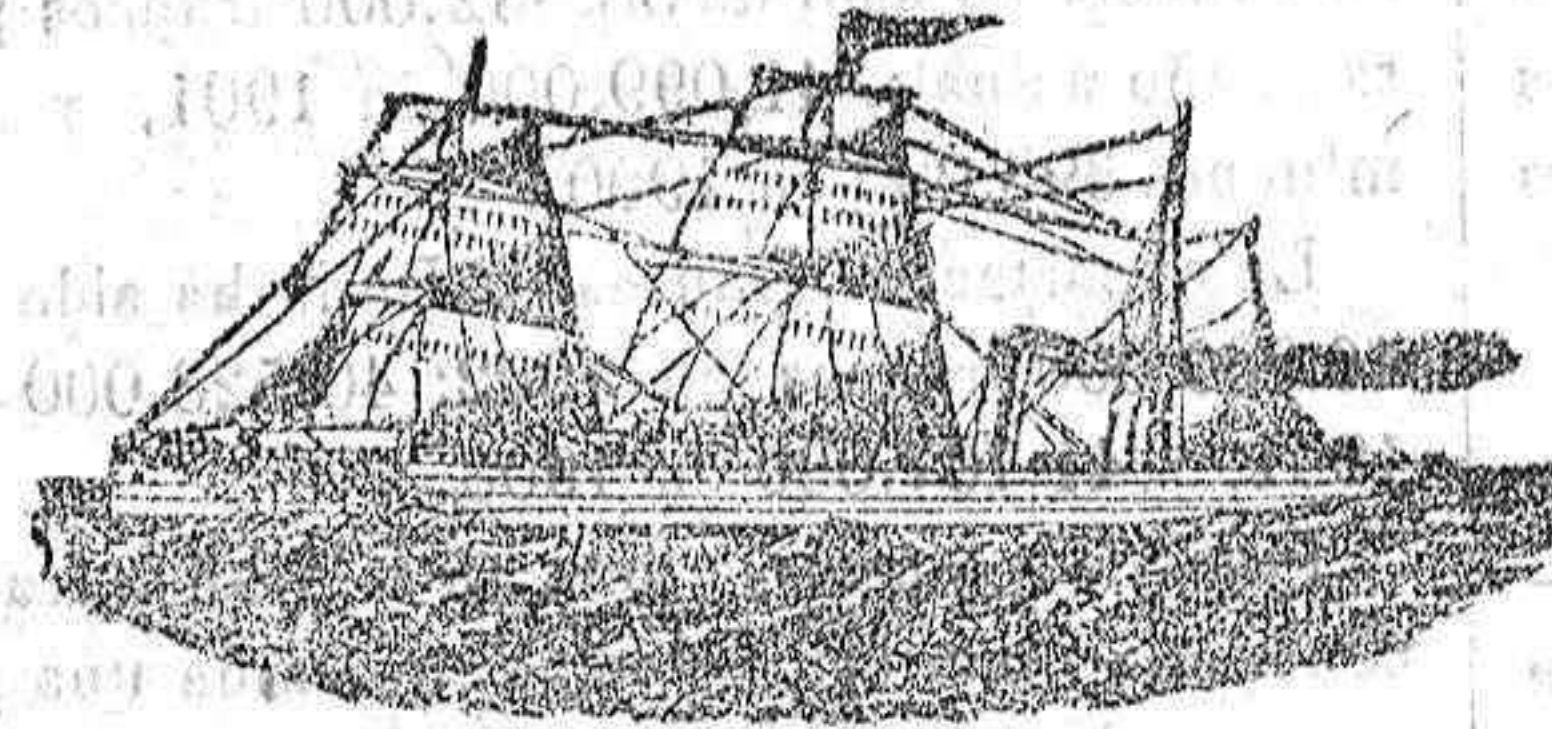
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE



MIGUEL M. PINILLOS

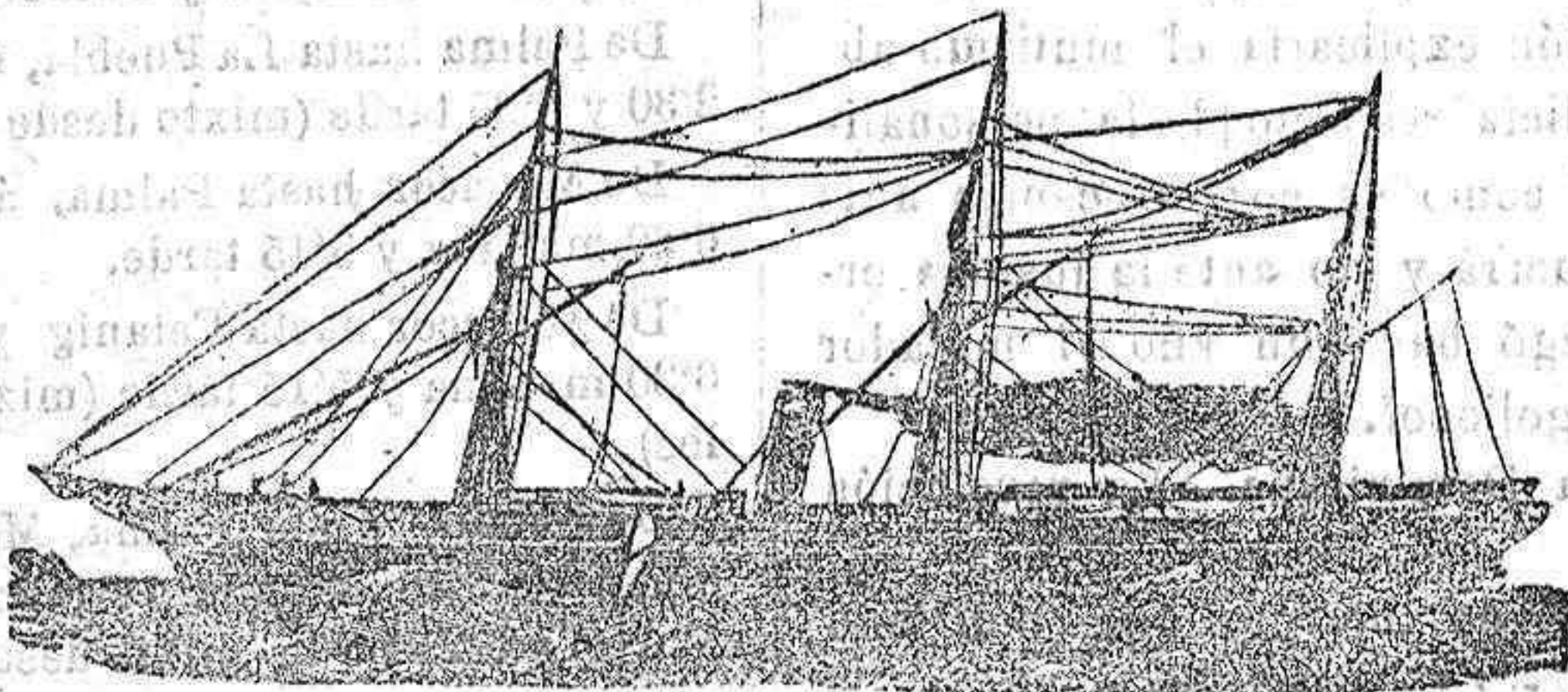
Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante ó Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

Despacho En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios.—Sres. Sureda y Robirosa.

DISPONIBLE



LA GRESHAM

Comp.^a de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PTAS. 191.934,570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. Orestes de Mora—Conquistador, 14, 2.^o

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Alfiler, idem id.	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	25
Idem para id. (brillantes gruesos)	100
Idem para niñas (verdadero regalo)	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Evíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska—G. A. Buyas; Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanfas, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE